ACTA No. 006		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONDICIONES ESPECIALES Y MODIFICACIONES BANCO DE INSTRUCTORES 2024		
CIUDAD Y FECHA: San José de Cúcuta 01 de febrero de 2024	**HORA INICIO:** 08:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Comité Técnico Centro CIES	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Norte de Santander Centro CIES	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de novedades presentadas en vacantes donde desertaron los candidatos.
2. Realizar las modificaciones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Analizar con el Comité de verificación las novedades presentadas en el proceso de selección de banco de instructores y definir a quienes se les aprueba.
2. Evaluar nuevamente las vacantes sujetas a novedades para definir posición definitiva en el Banco de instructores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El subdirector hace una introducción al proceso, explica al comité de verificación los objetivos de la reunión a desarrollarse.
2. Novedades presentadas en el proceso de selección:

El comité de verificación recomienda al subdirector (E) del Centro CIES, tenga en cuenta las siguientes novedades, las cuales se detallan a continuación:

Aspirantes que superaron las 36 horas desde la preselección y NO aceptaron la postulación

Coordinación de Industria:

Documento de identidad	Nombre	No Vacante
88225818	ARMANDO MALDONADO FUENTES	29078

Se requiere seleccionar a los siguientes aspirantes de acuerdo con las ponderaciones definidas por el comité de evaluación de la siguiente forma:

Coordinación de Industria:

Vacante: 29078 – Instructor Electrónica y automatización

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
HERNANDO GOMEZ PALENCIA	91217454

Coordinación Académica de TIC:

Documento de identidad	Nombre	No Vacante
37338016	ENITH JOHANA PACHECO CASADIEGOS	29837
60446604	JENNY LORENA MENDIVELSO BOTELLO	30242
1090368822	JHON JAIRO VILLAMIZAR ROA	29844
1090452987	JORGE SEBASTIAN RUBIO ZERPA	29647
60394803	MARLY YELINETH PACHECO GARCIA	30263
1090462355	MILTON ELOY ORJUELA RAMIREZ	30300
1030589318	YAMILE ARIAS NAVARRO	29815
1079174496	YULIANA ANDREA ARTUNDUAGA LISCANO	29719
60263018	YURLEY CONSTANZA MEDINA CARDENAS	33144

Aspirantes que superaron las 36 horas desde la preselección y son pre-seleccionados por segunda vez al ser únicos en la vacante

Coordinación Académica de TIC:

Documento de identidad	Nombre	No Vacante
1090368822	JHON JAIRO VILLAMIZAR ROA	29844
30232152	OLGA LUCIA SEPULVEDA GARCIA	29647
1030589318	YAMILE ARIAS NAVARRO	29815
1079174496	YULIANA ANDREA ARTUNDUAGA LISCANO	29719
60263018	YURLEY CONSTANZA MEDINA CARDENAS	33144

Aspirantes que mediante algún medio de comunicación manifestaron que NO aceptan la preselección

Coordinación de Industria:

Documento de identidad	Nombre	No Vacante	Observación
1090401150	LINA PAOLA BARRERA ANAYA	29413	La candidata a través de correo electrónico: manifiesta desistir de la oferta
1090397029	GUILLERMO PEREZ NARANJO	29134	El aspirante recibió un nombramiento de carrera

			administrativa en el SENA. Regional valle y comunicó vía telefónica al coordinador Javier Arenales desistir de la postulación.

Coordinación Académica TIC

Documento de identidad	Nombre	No Vacante	Observación
52418617	JACKELINE QUINTERO QUINTERO	29526	Rechazaron a través de la APE
60397000	NURY ANDREA SILVA LABARCA	30330	Rechazaron a través de la APE.

Se requiere seleccionar a los siguientes aspirantes de acuerdo con las ponderaciones definidas por el comité de evaluación de la siguiente forma:

Coordinación de Industria:

Vacante: 29413 – Instructor Institucional Pedagogía - emprendimiento

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
CARLOS ALFREDO RESTREPO BOHORQUEZ	1093750113

Vacante: 29134 – Instructor mantenimiento de equipos de aire acondicionados y refrigeración

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
WILLIAM JOSE CAÑIZARES RUIZ	88256591

Coordinación Académica TIC

Vacante: 30330 Institucional de Pedagogía - Comunicación

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
MARIA ESTEFANIA ARAQUE QUINTERO	1090401811

Aspirantes fueron seleccionados de otras vacantes:

El delegado del subeditor de centro, Sergio Jácome Jácome expresa que en éste punto específico se abstiene de opinar debido a que es amigo cercano de dos de las personas relacionadas y con ello evitar un conflicto de intereses.

Teniendo en cuenta que existen vacantes sin suplir, se busca en otras vacantes según lo establecido por los lineamiento del Banco de Instructores 2024, se proceden a seleccionar los siguientes aspirantes:

Vacante	Vacante Seleccionado	Origen	CC	Nombre Seleccionado
29837	29123	Centro	1091653814	ERIKA LORENA MOLINA RINCON
29815	29693	Centro	1093784557	FANNY LORENA CUBAQUE BASTOS
30292	29547	Centro	1091655041	CARLOS ARTURO BARRIENTOS SUAREZ
29578	27298	Nacional	10134312	HENRY VANEGAS MEJIA
29305	29273	Centro	88206787	JOHEL ENRIQUE RODRIGUEZ FERNANDEZ

Caso: JHON DAVID BOTERO GIRALDO

El ciudadano JHON DAVID BOTERO GIRALDO mediante PQRS No.: 7-2024-011521 NIS: 2024-01-012530, presenta la siguiente petición: "*Yo me postule con todos los soportes el 21 de noviembre de 2023 a las 6:44 am en el perfil de instructor virtual del centro de la industria, la empresa y los servicios de la Regional Norte de Santander, Cúcuta.*
El día 15 de diciembre vi que salió una convocatoria única y exclusivamente para bilingüismo y a mi me dio por entrar al banco de instructores y revisar de que se trataba y no comprendo en que momento se me actualizo el estado a ASPIRANTE." Y adjunto el correo de confirmación de la postulación realizada dentro de los términos de la convocatoria del banco de instructores 2024, según la imagen adjunta.


Finalización Inscripción

Yahoo/Bandeja ...

mar, 21 nov a las 6:44

De: ape@sena.edu.co
Para: jhondavid812@yahoo.es

Agencia Pública DE EMPLEO

Usuario,

Agradecemos su interés en participar en la invitación pública a pertenecer al Banco de Instructores contratistas SENA. Su inscripción al BanIn 2024 se encuentra en estado finalizado.

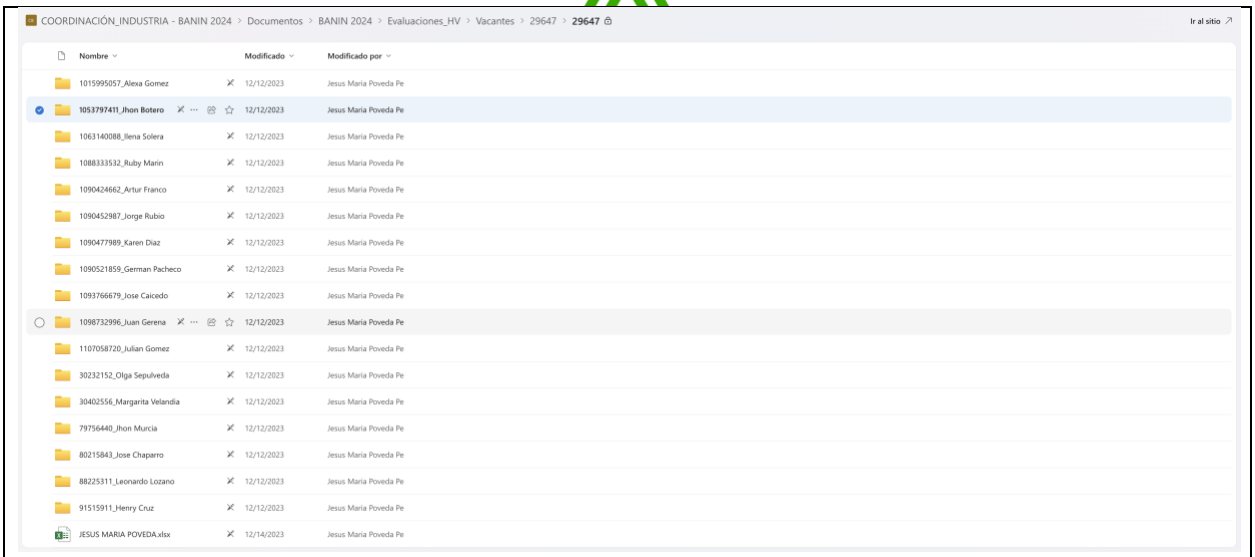
No olvide consultar los términos y condiciones del proceso.

Recuerde verificar el estado de su inscripción ingresando aquí con sus credenciales de acceso al módulo Banco Instructores/ campo Inscripciones BanIn.

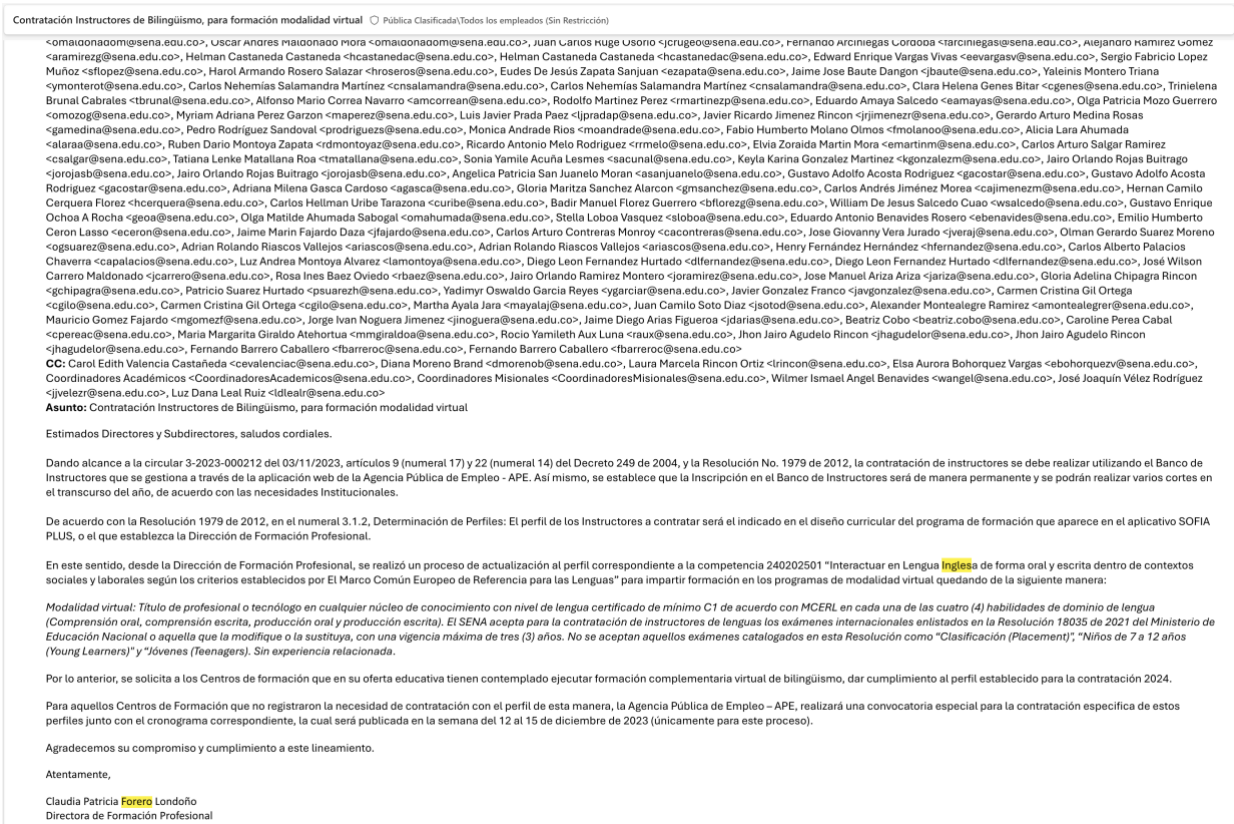
Agencia Pública de Empleo del SENA
¡Donde el talento y las oportunidades se encuentran!

Servicio ... Trabajo

Se procede a revisar la vacante 29647 -Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual, y se encuentra evaluada la hoja de vida del aspirante por el profesional de Bilingüismo Jesús María Poveda y su estado es "Cumple"



Por lineamientos de la Claudia Patricia Forero, Directora Dirección de Formación Profesional, se



Contratación Instructores de Bilingüismo, para formación modalidad virtual Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

<omaldonadom@sena.edu.co>, Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>, Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>, Fernando Arciniegas Cordoba <farciniegas@sena.edu.co>, Alejandro Ramirez Gomez <aramirezg@sena.edu.co>, Helman Castaneda Castaneda <hcastanedac@sena.edu.co>, Helman Castaneda Castaneda <hcastanedac@sena.edu.co>, Edward Enrique Vargas Vivas <eevargasv@sena.edu.co>, Sergio Fabricio Lopez Muñoz <sflopez@sena.edu.co>, Harol Armando Rosero Salazar <hroseros@sena.edu.co>, Eudes De Jesús Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>, Jaime Jose Baute Dangon <jbaute@sena.edu.co>, Yaleinis Montero Triana <ymonterot@sena.edu.co>, Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>, Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>, Clara Helena Genes Bitar <cgenes@sena.edu.co>, Trinielena Brunal Cabrales <tbrunal@sena.edu.co>, Alfonso Mario Correa Navarro <amcorrean@sena.edu.co>, Rodolfo Martinez Perez <rmartinezp@sena.edu.co>, Eduardo Amaya Salcedo <eamayas@sena.edu.co>, Olga Patricia Mozo Guerrero <omozog@sena.edu.co>, Myriam Adriana Perez Garzon <maperez@sena.edu.co>, Luis Javier Prada Paez <ljpradap@sena.edu.co>, Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>, Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>, Pedro Rodríguez Sandoval <prodriguezs@sena.edu.co>, Monica Andrade Rios <moandrade@sena.edu.co>, Fabio Humberto Molano Olmos <fmolanoo@sena.edu.co>, Alicia Lara Ahumada <alaraa@sena.edu.co>, Ruben Dario Montoya Zapata <rdmontoyaz@sena.edu.co>, Ricardo Antonio Melo Rodriguez <rrmelo@sena.edu.co>, Elvia Zoraida Martin Mora <emartinm@sena.edu.co>, Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>, Tatiana Lenke Matallana Roa <tmatallana@sena.edu.co>, Sonia Yamile Acuña Lesmes <sacunal@sena.edu.co>, Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>, Jairo Orlando Rojas Buitrago <jorojasb@sena.edu.co>, Jairo Orlando Rojas Buitrago <jorojasb@sena.edu.co>, Angelica Patricia San Juanelo Moran <asanjuanelo@sena.edu.co>, Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez <gacostar@sena.edu.co>, Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez <gacostar@sena.edu.co>, Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>, Gloria Maritza Sanchez Alarcon <gmsanchez@sena.edu.co>, Carlos Andrés Jiménez Morea <cajimenezm@sena.edu.co>, Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>, Carlos Hellman Uribe Tarazona <curibe@sena.edu.co>, Badir Manuel Florez Guerrero <bflorezg@sena.edu.co>, William De Jesus Salcedo Cuao <wsalcedo@sena.edu.co>, Gustavo Enrique Ochoa A Rocha <geoa@sena.edu.co>, Olga Matilde Ahumada Sabogal <omahumada@sena.edu.co>, Stella Loboa Vasquez <sloboa@sena.edu.co>, Eduardo Antonio Benavides Rosero <ebenavides@sena.edu.co>, Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>, Jaime Marin Fajardo Daza <jfajardo@sena.edu.co>, Carlos Arturo Contreras Monroy <cacontreras@sena.edu.co>, Jose Giovanny Vera Jurado <jveraj@sena.edu.co>, Olman Gerardo Suarez Moreno <ogsuarez@sena.edu.co>, Adrian Rolando Riascos Vallejos <ariascos@sena.edu.co>, Adrian Rolando Riascos Vallejos <ariascos@sena.edu.co>, Henry Fernández Hernández <hfernandez@sena.edu.co>, Carlos Alberto Palacios Chaverra <capalacios@sena.edu.co>, Luz Andrea Montoya Alvarez <lamontoya@sena.edu.co>, Diego Leon Fernandez Hurtado <dlfernandez@sena.edu.co>, Diego Leon Fernandez Hurtado <dlfernandez@sena.edu.co>, José Wilson Carrero Maldonado <jcarrero@sena.edu.co>, Rosa Ines Baez Oviedo <rbaez@sena.edu.co>, Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>, Jose Manuel Ariza Ariza <jariza@sena.edu.co>, Gloria Adelina Chipagra Rincon <gchipagra@sena.edu.co>, Patricio Suarez Hurtado <psuarezh@sena.edu.co>, Yadimyr Oswaldo Garcia Reyes <ygarciar@sena.edu.co>, Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>, Carmen Cristina Gil Ortega <cgilo@sena.edu.co>, Carmen Cristina Gil Ortega <cgilo@sena.edu.co>, Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>, Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>, Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>, Mauricio Gomez Fajardo <mgomezf@sena.edu.co>, Jorge Ivan Noguera Jimenez <jinoguera@sena.edu.co>, Jaime Diego Arias Figueroa <jdarias@sena.edu.co>, Beatriz Cobo <beatriz.cobo@sena.edu.co>, Caroline Perea Cabal <cpereac@sena.edu.co>, Maria Margarita Giraldo Atehortua <mmgiraldoa@sena.edu.co>, Rocio Yamileth Aux Luna <raux@sena.edu.co>, Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>, Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>, Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>, Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>
CC: Carol Edith Valencia Castañeda <cevalenciac@sena.edu.co>, Diana Moreno Brand <dmorenob@sena.edu.co>, Laura Marcela Rincon Ortiz <lrincon@sena.edu.co>, Elsa Aurora Bohorquez Vargas <ebohorquezv@sena.edu.co>, Coordinadores Académicos <CoordinadoresAcademicos@sena.edu.co>, Coordinadores Misionales <CoordinadoresMisionales@sena.edu.co>, Wilmer Ismael Angel Benavides <wangel@sena.edu.co>, José Joaquín Vélez Rodríguez <jjvelezr@sena.edu.co>, Luz Dana Leal Ruiz <ldlealr@sena.edu.co>
Asunto: Contratación Instructores de Bilingüismo, para formación modalidad virtual

Estimados Directores y Subdirectores, saludos cordiales.

Dando alcance a la circular 3-2023-000212 del 03/11/2023, artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo - APE. Así mismo, se establece que la Inscripción en el Banco de Instructores será de manera permanente y se podrán realizar varios cortes en el transcurso del año, de acuerdo con las necesidades Institucionales.

De acuerdo con la Resolución 1979 de 2012, en el numeral 3.1.2, Determinación de Perfiles: El perfil de los Instructores a contratar será el indicado en el diseño curricular del programa de formación que aparece en el aplicativo SOFIA PLUS, o el que establezca la Dirección de Formación Profesional.

En este sentido, desde la Dirección de Formación Profesional, se realizó un proceso de actualización al perfil correspondiente a la competencia 240202501 "Interactuar en Lengua Inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" para impartir formación en los programas de modalidad virtual quedando de la siguiente manera:

Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.

Por lo anterior, se solicita a los Centros de formación que en su oferta educativa tienen contemplado ejecutar formación complementaria virtual de bilingüismo, dar cumplimiento al perfil establecido para la contratación 2024.

Para aquellos Centros de Formación que no registraron la necesidad de contratación con el perfil de esta manera, la Agencia Pública de Empleo – APE, realizará una convocatoria especial para la contratación especifica de estos perfiles junto con el cronograma correspondiente, la cual será publicada en la semana del 12 al 15 de diciembre de 2023 (únicamente para este proceso).

Agradecemos su compromiso y cumplimiento a este lineamiento.

Atentamente,

Claudia Patricia Forero Londoño
Directora de Formación Profesional

El ciudadano manifiesta haber consultado la nueva convocatoria de bilingüismo y consultado en la APE, le fue anulado la postulación anterior y automáticamente le cambia el estado a "Interesado".



Resumen de inscripción banco de instructores: Invitación pública BanIn SENA 2024

Importante: Si desea ingresar a la funcionalidad en la que puede aceptar o rechazar una oferta de preselección (en caso de que algún Centro de Formación le haya enviado) debe ingresar al resumen de su inscripción.

Histórico de estados de preselección

Buscar:

Fecha registro acción	Estado	Centro	Observación	Respuesta
2023/12/15 10:09:35	Interesado	No Aplica	Se realiza habilitación de proceso de inscripción.	
2023/11/21 08:44:05	Inscrito	No Aplica		

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros — Anterior 1 Siguiente

Resumen inscripción JHON DAVID BOTERO GIRALDO

Perfil seleccionado: Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual

Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	1053797411
Nombre	JHON DAVID BOTERO GIRALDO	Correo electrónico	jhondavid812@yahoo.es
Número de teléfono celular	3128683360	Número de teléfono	96-8924122
Departamento de nacimiento	Caldas	Municipio de nacimiento	Manizales
Género	Masculino		

Centro de Formación seleccionado

Centro de Formación	Municipio	Departamento	Municipio de Cobertura
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	Cúcuta	Norte de Santander	Cúcuta

Con ocasión de los anterior, el comité de verificación revisa la situación del peticionario y la encuentra ajustada a la norma y el lineamiento. En consecuencia, se decide aceptar la inclusión del JHON DAVID BOTERO GIRALDO en la APE con el estado “Cumple”.

CONCLUSIONES

Sugerir al subdirector los cambios realizados en el acta de acuerdo con el procedimiento establecido en el banco de instructores 2024.
La preselección realizada en el sistema banco de instructores no genera obligación para contratar. El Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios contratará la necesidad de acuerdo con el presupuesto asignado por planeación nacional.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE
Actualizar los estados en cada una de las vacantes modificadas en la presente acta.	01/02/2024	Subdirector (E) Olman Gerardo Suarez

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Luis Alfonso Lázaro Cañizares	Delegado director regional (e)	
Sergio Alonso Jácome Jácome	Delegado subdirector (e) CIES	
Alba Gisela Araque Orozco	Coordinadora Académica Programas Especiales	

Laid Samira Paredes Casadiegos	Coordinadora Académica Sede Ocaña	
Hugo León Taborda Ocampo	Coordinador Académico Comercio y Servicios	
Javier Fernando Arenales Bernal	Coordinador Académico Industria	
José Luis Navarro Pérez	Coordinador Académico TIC	